

ACTAS



Concejo Municipal
El Carmen de Viboral

CONCEJO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA
SESIÓN DE INSTALACIÓN
PERÍODO EXTRAORDINARIO
ACTA 001 DE 2014

FECHA: El Carmen de Viboral, viernes 17 de enero

LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA: De las 20:25 a las 21:15 horas

ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
Vicepresidente Primero
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO
Vicepresidente Segundo

HERNÁN DE JESÚS ALZATE
HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO

INVITADO: Abogado Néstor Joaquín Martínez Jiménez,
Alcalde Municipal
Abogado Leonardo Aristizábal Zuluaga,
Personero Municipal
Presbítero Jaime Toro Orozco
Párroco Nuestra Señora del Carmen

Ex Alcaldes Municipales
Ex Concejales Municipales
Líderes Comunitarios
Empleados Públicos
Empresarios
Líderes políticos de nuestro Municipio y de la Región.
Policía Nacional
Demás comunidad asistente

Con presencia y transmisión de Viboral Televisión

Se anexa listado de invitados

ORDEN DEL DÍA:

Sometido a votación, el orden del día propuesto por la Mesa Directiva, fue aprobado con trece (13) votos positivos.

El Orden del Día fue el siguiente:

1. Aprobación del Orden del día
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Himno a la República de Colombia
4. Himno al Departamento de Antioquia
5. Lectura al Decreto 003 del 2 de enero de 2014 "Por el cual se cita a sesiones extraordinarias al Concejo Municipal de El Carmen de Viboral"
6. Instalación del Período Extraordinario de Sesiones del mes de enero por parte del Alcalde Municipal, Abogado Néstor Joaquín Martínez Jiménez.
7. Proyecto de Acuerdo para primer debate y anuncio de Resolución de designación de Ponentes:
Radicado: 001 de 2014 "Por medio del cual se otorga un descuento por pago anticipado del impuesto predial de la vigencia 2014"
8. Acto Académico de Instalación de la Mesa Directiva para el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2014
 - 8.1 Palabras del Señor Presidente de la Corporación, Concejal Héctor Fabio Gómez Ramírez
 - 8.2 Lectura de mensajes
 - 8.3 Amenización Musical
9. Himno a El Carmen de Viboral
10. Cierre de la sesión

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Puesto en consideración el Orden del día por parte del señor Presidente, fue aprobado con trece (13) votos positivos.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la sesión plenaria asistieron todos los Concejales.

3. HIMNO A LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Los presentes entonamos el Himno a la República de Colombia.

4. HIMNO AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Al unísono fueron interpretadas las notas del Himno al Departamento de Antioquia

5. LECTURA AL DECRETO 003 DEL 2 DE ENERO DE 2014 "POR EL CUAL SE CITA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO MUNICIPAL DE EL CARMEN DE VIBORAL"

Por parte de la señora Secretaria de la Corporación se dio lectura del respectivo Decreto de Citación, el cual forma parte anexa de la presente Acta.

6. INSTALACIÓN DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL MES DE ENERO POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL, ABOGADO NÉSTOR JOAQUÍN MARTÍNEZ JIMÉNEZ.

Por parte del señor Alcalde Municipal Néstor Joaquín Martínez Jiménez se procedió a dar inicio a este período extraordinario de sesiones.

Dentro de su intervención, dio un saludo de felicitación a la Nueva Mesa Directiva, que en la presente noche instaló la primera sesión oficial para esta Corporación.

En un orden de ideas puntualizó en lo siguiente:

El año 2014 es un año trascendental, no sólo para la Administración sino también para el Concejo, porque la Comunidad carmelitana empezara a reclamar los resultados. Las Ramas del poder público si bien son independientes pueden trabajar armónicamente para cumplir los fines del Estado.

Esta citación a sesiones extraordinarias tratará un tema de gran importancia, como lo es el descuento del pago del impuesto predial para esta vigencia, aspecto que radica en la necesidad de encontrar de una manera conjunta, un alivio transitorio al tema de la actualización catastral.

Expuso que uno de los objetivos es aliviar en términos de tarifas y por esta razón fue presentada la iniciativa ante esta corporación, la cual pretende que a quien se ponga al día y pague el año 2014, tendrá un descuento del 40% sobre el total de la obligación porcentaje que tendrá un plazo hasta el 31 de mayo de este año; l quien pague al 30 de junio tendrá un descuento del 30% y el 20% a quien pague el 20 de junio.

De la mano con Secretaria de hacienda y con los contribuyentes que se quieran acoger a los descuentos tributarios, se haría un acuerdo de pago, tema cuyo debate compete exclusivamente al Concejo Municipal.

Otro aspecto que trató el Burgomaestre fue la inauguración de un puente que por más de 17 años estaba reclamando la comunidad del Cañón del Río Melcocho, obra que beneficiará aproximadamente a 334 personas de 6 veredas; resaltó que ésta fue zona de guerra, por tanto el significado no solo es un puente, sino el retorno de familias, productividad, reabrir el Centro de Salud que fue uno de los más reconocido en El Carmen de Viboral así como el emprendimiento de más acciones que beneficiarán directamente a este sector de la población. Agregó que por parte del Concejo Municipal se contó con delegación, aspecto importante que precisa un trabajo conjunto.

Finalmente reafirmó un respaldo por parte de la Administración Municipal a la Mesa Directiva, invitándolos al trabajo conjunto por el bienestar del pueblo carmelitano.

7. PROYECTO DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE Y ANUNCIO DE RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE PONENTES:

RADICADO: 001 DE 2014 "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA UN DESCUENTO POR PAGO ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA VIGENCIA 2014"

Por parte del señor Presidente se anunció la Resolución 007 del 16 de enero de 2014 "Por la cual se designan ponentes para el primer y segundo debate al proyecto de acuerdo 001 de 2014", mediante la cual se otorgó tal designación a la Comisión Segunda y Tercera siendo ponentes las Concejales María Elena Gómez de Quintero, Coordinadora y Sandra Milena Ramírez Gómez.

8. ACTO ACADÉMICO DE INSTALACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014

Por parte del Maestro de Ceremonias, se anunció que para este punto del orden del día, y mediante un acto de recogimiento ofrecido por la Mesa Directiva hacia la comunidad, Concejales, funcionarios y demás público presente, se da apertura a la primera sesión direccionada por el señor Presidente Héctor Fabiò Gómez Ramírez, cuyo deseo es obrar en beneficio de la comunidad, a través del respeto, la tolerancia, la unidad y la paz, mensajes transmitidos mediante un acto de "luz", como pacto de unidad y amor.

8.1 PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN, CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ

Inició su intervención con unas palabras de gratitud, dentro de las cuales dedicó la responsabilidad que de su parte le compete para el

direccionamiento de la Corporación, actuar que irá de la mano de los demás integrantes de la Mesa Directiva y por su puesto de los honorables Corporados.

Dirigió un respaldo y deseo de trabajar de la mano con el señor Alcalde, los demás funcionarios y entes descentralizados de la Administración Municipal.

Agradeció a sus familiares y amigos, no sin antes dejar por sentado su profundo deseo de servir a la comunidad carmelitana como fiel representante de la misma.

Se anexan palabras a la presente Acta.

8.2 LECTURA DE MENSAJES: Se recibieron mensajes de felicitación a la nueva mesa directiva augurándole éxitos para éste año:

- Administración Municipal El Carmen de Viboral, en cabeza de su señor Alcalde Néstor Martínez Jiménez
- Personero Municipal, Abogado Leonardo Aristizábal Zuluaga
- Doctor Alex Flórez García, Candidato a la Cámara de Representante por el Partido de la U
- Junta de Acción Comunal Barrio Buenos Aires

Se Anexan mensajes a la presente acta.

8.3 AMENIZACION MUSICAL:

Estuvo a cargo de la Banda de la Escuela de Música del Instituto de Cultura Sixto Arango Gallo, con la dirección del Maestro Juan Carlos Hernández Fonegra.

9. HIMNO A EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonamos nuestro Himno Municipal.

10. CIERRE DE LA SESIÓN: El Señor Presidente dio unos sinceros agradecimientos a quienes se hicieron presente, así como a la teleaudiencia. Levantó la sesión siendo las 21:15 horas

Se anexa grabación magnetofónica de la sesión, a la presenté Acta.


HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente


MARIA GRACIELA OROZCO
Secretaria